



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: RECONVENCION
Radicación 158374089001-2017-00147-00
Dte: LIGIA INES GRANADOS Y OTROS
Ddo: OSCAR FREDY MUNERA Y OTROS
DECISION: APERTURA INCIDENTE

Tuta, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Del escrito que presenta el doctor BYRON HERNAN SANCHEZ PRIETO, apoderado de las señoras CELESTE HURTADO GRANADOS, LIGIA INES GRANADOS PEREZ Y CAROLINA HURTADO, se dispone la apertura del incidente y en consecuencia dar traslado del escrito a la parte demandada, para que en el término de tres (3) días se pronuncie y solicite las pruebas que considere pertinentes.

En consecuencia procédase por secretaría para tal efecto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 010 hoy seis (6) de abril de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: RECONVENCION
Radicación 158374089001-2017-00147-00
Dte: LIGIA INES GRANADOS Y OTROS
Ddo: OSCAR FREDY MUNERA Y OTROS
DECISION: FECHA INSPECCION JUDICIAL

Tuta, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021).

El despacho teniendo en cuenta el incidente presentado en este asunto, dispone señalar nueva fecha para adelantar la inspección judicial correspondiente y definir el asunto que no ocupa, el día veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las dos de la tarde (2:00 p.m.). Comuníquese a los intervinientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 010 hoy seis (6) de abril de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria